



Otorgan el presente

DIPLOMA

a:

**Ana Delia
Pelayo Moreno**

Por haber concluido satisfactoriamente el programa del:

**Diplomado en Derecho Inmobiliario
Y cumplir con las horas de capacitación de la Ley que Establece
el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios en
Materia Inmobiliaria del Estado de Jalisco**

Zapopan, Jal., el día 02 de octubre del 2025



Lic. Carlos David Ibarra Rubio
Director General



*Diplomados aprobado bajo el convenio No. 14346 ante la Secretaría de Desarrollo Económico para el cumplimiento del Art. 27 del Reglamento de la Ley que Establece el Registro y Acreditación de los Prestadores de Servicios en Materia Inmobiliaria del Estado de Jalisco.



www.camaradecomerciogdl.mx



#YoSoyCámara

